Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, lunes 12 de setiembre de 1955 — Número 17.980

ACCIONES JUDICIALES PARA EL RESARCIMIENTO DE LOS DAÑOS CAUSADOS AL ESTADO EL 16|6|55

DECRETO Nº 14.381. — Buenos Aires, 9|9|55.

VISTAS las constancias del presente Expediente Cde. 102 Nº P.I. 14 "R" (E.)|1955, y CONSIDERANDO: Que a fs. 1 y 2 de estas actuaciones el Honorable Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas considera que el personal militar cuya nómina acompaña es pasible de responsabilidad civil frente a los hechos ocurridos el día 16 de junio último; Que el Poder Ejecutivo Nacional coincide con la apreciación del Tribunal Militar de referencia, en cuanto a que dicho personal fué dado de baja de la Fuerza Armada a que pertenecía y aunque por su condición de rebeldes exilados en el exterior no pudieron ser sometidos a juzgamiento y por ende comprendidos en la sentencia respectiva, ello no obsta a la iniciación del juicio civil por daños y perjuicios, ya que es pública y notoria la directa intervención que el personal en cuestión ha tenido en la producción de las numerosas víctimas y cuantiosos daños materiales y morales irrogados con motivo del bombardeo y ametrallamiento a que sometieron a diversos sectores de esta ciudad; Que corresponde, en consecuencia, que el señor Procurador del Tesoro de la Nación inicie las acciones pertinentes para obtener el resarcimiento de los daños causados al Estado, de los directa y legalmente responsables; Que a fin de facilitar la acción del señor Procurador del Tesoro de la Nación, la Contaduría General de la Nación procederá a requerir de todos los organismos nacionales, provinciales y municipales, la información pertinente y las valuaciones que correspondan, con miras a fijar con exactitud el monto de los perjuicios que deben ser reclamados judicialmente; Que el funcionario nombrado está facultado para promover las demandas correspondientes por el monto que fije en definitiva la Contaduría General de la Nación de acuerdo con aquellos informes y con las leyes y reglamentaciones en vigor; Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al señor Procurador del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Judiciales) para que inicie en contra de los señores D. Jorge A. Bassi, D. Néstor Noriega, D. Osvaldo J. V. Guaita, D. Oscar E. Tachella, D. Jorge Imas, D. Enrique García Mansilla, D. Santiago Sabarots, D. Anastasio del Peral, D. Carlos C. Pérez, D. Neldo Baldacci, D. Eduardo S Velarde, D Eduardo Ruiz, D. Ricardo Moreno Kiernan, D. René G. J. Buteler, D. Carlos A. Velez, D. Héctor R. Florido, D. Oscar H. Sabarots, D. Carlos J. Macchiavelli, D. Carlos J. Fraguio, D. Carlos Massera, D. Jorge M. Grau, D. Saúl E. Salgado, D. Eduardo Cuggia, D. Gustavo Aracama, D. Jorge A. Irigoin, D. Julio Garavaglia, D. Heriberto Frind, D. Alfredo del Fresno, D. Luis R. Cisternas Nellar, D. Carlos Carpintero, D. José A. Ventureira, D. Carlos Alberto García, D. Juan Carlos Miranda, D. Napoleón F. Papini, D. Alex Richmond, D. José L. Demartini, D. Roberto Moya, D. Luis Suarez, D. Máximo E. Rivero, D. Santiago Martínez Autin, D. Diego Bakas, D. Hugo Carlos Adamoli, D. Carlos Corti, D. Eduardo Invierno, D. Miguel A. Grondona, D. Sergio Rodríguez Reindl, D. Osvaldo N. Pedroni, D. César R. Dennehy, D. Juan A. Romanella, D. Duilio Ferrari, D. Héctor I. Cordero, D. Gustavo Giachello, D. Horacio P. Estrada, D. José Codispoti, D. Aldo Pelizzoni, D. Claudio Giordano La Rosa, D. Martín Torres, D. Alfredo M. Eustaquio, D. Raúl J. Robatto, D. Augusto Artigas, D. Julio F Cano, D. José M. Huergo, D. Enrique W. Gentilini, D. Adrián Gambier, D. Luis M. de la Canal, D. Juan Carlos Escudé, D. Juan C. Calderini, D. Rafael M. Checchi, D. Edgardo J. Aguirre, D. Alfredo Mac Dougall, D. Alberto de Agostini, D. Osvaldo S. Pitrau, D. Américo Blanco, D. Alberto B. Padin, D. Julio Viada Stenger, D. Manuel Flores, D. José A. Olarte, D. Roberto A. Sanguinetti, D. Julio R. García, D. Raúl Pelie, D. Héctor Miguel Aguilar, D. Alfredo M. Barbara, D. Agustín Héctor de la Vega, D. Martín Cándido Capitán, D. Eduardo Correa, D. Mauro Estanislao Ozaita, D. Enrique Blas Desimoni, D. Carlos Enrique Carus, D. Orlando Oscar Arrechea, D. Juan Armando Ciafardini, D. Juan Carlos Carpio, D. Jose María Romero, D. Enrique Ricardo Gavazzi, D. Juan Esteban Alvarez, D. Aurelio Martín, D. Luis Eduardo González, D. Rafael Dante Cantisani, D. Enrique E. Wilkinson de Almeida, D. Rodolfo Aquilino Guerra, D. Juan Raúl Boehler, D. César Antonio Petre, D. Luis Argentino Soto, D. Guillermo Sebastián Palacio, D. Nestor Enrique Marelli, D. Héctor Raúl Luoni, D. Armando David Jeannot, y D. Carlos Alberto José de Blasis, las acciones pertinentes con el objeto de obtener la reintegración al Estado del importe de todos los perjuicios materiales y morales causados por los hechos ocurridos el 16 de junio último.

Art. 2º — La Contaduría General de la Nación procederá a requerir de los organismos nacionales, provinciales y municipales, la información y las valuaciones que correspondan, a objeto de determinar el monto exacto de los perjuicios que deben ser reclamados judicialmente.

Art. 3º — Autorízase al señor Procurador del Tesoro de la Nación para iniciar las acciones a que se refiere el Artículo 1º del presente decreto, por el monto que en definitiva fije la Contaduría General de la Nación, con arreglo a los informes y valuaciones mencionados en el Artículo 2º.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Marina, Aeronáutica, Interior y Justicia y Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al señor Procurador del Tesoro de la Nación, a sus efectos.

PERON. — Luis J. Cornes. — Juan I. San Martín. — Oscar E. Albrieu. — Pedro J. Bonanni.

Se Fija Bonificación Especial Para el Precio del Girasol y Maíz

DECRETO Nº 14.273. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1955.

VISTO el Decreto Nº 8.123 del 31 de mayo de 1955 por el que se establece el precio para la compra de girasol y de maní de la cosecha 1955|56; y CONSIDERANDO: Que se hace necesario incrementar el área destinada a la siembra de girasol hasta alcanzar el objetivo señalado en el Capítulo X.E. 7 del 2º Plan Quinquenal; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Comercio de la Nación a abonar, por intermedio del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, a todos los agricultores que entreguen una cantidad de girasol de la cosecha 1955|56 superior como mínimo en un 25 % al volumen entregado a dicho Organismo en la cosecha 1954|55, una bonificación especial de m$n. 10.— (diez pesos moneda nacional), por cada 100 kilogramos. También alcanzará esa bonificación a los que, no habiendo producido girasol en la cosecha 1954|55, entreguen en la de 1955|56 más de 15 toneladas de dicho producto.

La mencionada bonificación será aplicada a todo el girasol que vendan los productores encuadrados en el párrafo anterior, sobre el precio de m$n. 80.— establecido en el Decreto Nº 8.123 del 31 de mayo de 1955 y su beneficio alcanzará íntegramente a los mismos.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio, de Agricultura y Ganadería, de Finanzas y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al Ministerio de Comercio a sus efectos.

PERON. — Julio M. Palarea. — José M. Castiglioni. — Miguel Revestido. — Pedro J. Bonanni.

DECRETO Nº 14.274. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1955.

VISTO el Decreto Nº 8.124 del 30 de mayo de 1955 por él que se establece el precio de compra para el maíz de la cosecha 1955|56; y CONSIDERANDO: Que es conveniente incrementar el cultivo del mencionado producto para alcanzar el objetivo previsto en el Capítulo X.E. 3 del 2º Plan Quinquenal; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Comercio de la Nación a pagar una bonificación especial de m$n. 5.— (cinco pesos moneda nacional) por cada 100 kilogramos de maíz de la cosecha 1955|56 que le sea vendida antes del 31 de agosto de 1956, al Instituto Nacional de Granos y Elevadores.

La mencionada bonificación alcanzará íntegramente a los productores y será liquidada en el Certificado - Liquidación conjuntamente con el precio de m$n. 45.— (cuarenta y cinco pesos moneda nacional) establecido en el Decreto Nº 8.124 del 30 de mayo de 1955.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio, de Agricultura y Ganadería, de Finanzas y de Hacienda

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al Ministerio de Comercio, a sus efectos.

PERON. — Julio M. Palarea. — José M. Castiglioni. — Miguel Revestido. — Pedro J. Bonanni.

AMPLIASE EMISION DE BONOS "OBLIGACIONES DE PREVISION SOCIAL 5 Y 4 o|o 1955"

DECRETO Nº 14.382. — Buenos Aires, 9|9|55.

VISTO el Decreto número 22.676 del 3l de diciembre de 1954, por el que se dispuso la emisión de las Obligaciones de Previsión Social 1955 destinadas a atender las inversiones ordinarias de las Cajas Nacionales de Previsión Social, del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares y de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, y los aportes que el Estado efectúa a dichos organismos, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con el ritmo de colocación de estos valores, las actuales existencias en poder del Tesoro Nacional resultan insuficientes para atender las inversiones que se prevén hasta el 31 de diciembre del presente año; Lo informado por el Banco Central de la República Argentina en su carácter de Agente Financiero del Gobierno Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Previa inscripción por la Contaduría General de la Nación, facúltase al Banco Central de la República Argentina a ampliar la emisión de los valores dispuesta por el Decreto Nº 22.676|54 en los siguientes importes:

a) Hasta la suma de dos mil ochocientos millones de pesos moneda nacional (pesos 2.800.000.000 m|n.) la emisión de los valores denominados "Obligaciones de Previsión Social 5 % 1955", del 5 % de interés anual y 0,375 % de amortización anual acumulativa, y

b) Hasta la suma de doscientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 200.000.000) la emisión de "Obligaciones de Previsión Social 4 % 1955" del 4 % de interés anual y 0.525 por ciento de amortización anual acumulativa.

Art. 2º — Los montos definitivos de los valores del 5 % y 4 % de la emisión que se amplía, serán fijados por nuevo Decreto del Poder Ejecutivo de acuerdo con el importe total colocado al 31 de diciembre de 1955.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda y Finanzas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Miguel Revestido.

AUTORIZACION PRESUPUESTARIA DEL ANEXO 13-M. DE COMERCIO

DECRETO Nº 10.646. Buenos Aires, 5 de julio de 1955.

VISTO que la Ley Nº 14.395 ha fijado los créditos correspondientes al presupuesto para 1955 y 1956 del Anexo 13 - Ministerio de Comercio, y CONSIDERANDO: Que las reales necesidades de los servicios a cargo del citado Departamento de Estado demandan el reajuste de determinados créditos principales y parciales del Anexo 13, con la finalidad de adecuar aquellos créditos a las actuales exigencias impuestas por las nuevas tareas específicas del Ministerio de Comercio emergentes de la Ley Nº 14.303; Que el ordenamiento, distribución y modificación de las autorizaciones presupuestarias pueden ser dispuestos por el Poder Ejecutivo de acuerdo con los Artículos 10º y 9º de las Leyes números 12.961 y 14.395, respectivamente; Que el Ministerio de Comercio ha dado cumplimiento a lo exigido por el Artículo 1º del Decreto Nº 15.650 de fecha 15 de septiembre de 1954, elevando a la Secretaría de Asuntos Técnicos la estructuración orgánica de sus distintas dependencias; Que de conformidad a lo determinado en el Decreto Nº 22.485 de fecha 29 de diciembre de 1954, el mencionado Departamento de Estado ha procedido a deducir de los créditos asignados por la Ley de Presupuesto General de la Nación Nº 14.395, las economías globales previstas en la misma; Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse en la forma que dan cuenta las planillas anexas, las autorizaciones presupuestarias del Anexo 13 - Ministerio de Comercio - Capítulo I - Administración Central - A - Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, aprobadas para 1955 por la Ley Nº 14.395 de Presupuesto General de la Nación.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, reestructúranse y ordénanse los créditos del Anexo 13 - I - A del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 1955, conforme al detalle consignado en las planillas agregadas, fijándose los mismos en la suma de ciento once millones doscientos treinta y cinco mil quinientos sesenta y dos pesos moneda nacional (m$n. 111.235.562), de acuerdo con el siguiente discrimen:

Gastos en personal	77.000.000
Otros gastos	34.235.562
Total Anexo 13 - I - A	111.235.562

Art. 3º — Los ajustes de categorías a que dé lugar la aplicación de las modificaciones de cargos establecidas en el presente decreto, regirán a partir del 1º de julio de 1955.

Art. 4º — Autorízase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Comercio y a la Contaduría General de la Nación, para apropiar — en los casos que corresponda — al crédito disponible del Item de "Gastos en Personal" cuya modificación se dispone por el presente decreto, las sumas imputadas en los cargos que se suprimen y|o modifican en su remuneración y|o nominación.

Art. 5º — Establécese que no podrán destinarse créditos del rubro "Inversiones y Reservas" que contenga el presente ajuste de presupuesto, aún cuando las partidas específicas lo admitan, para la realización de Trabajos Públicos y|o su habilitación, quedando ello supeditado a su inclusión en el Plan Técnico Integral de Trabajos Públicos.

Las inversiones patrimoniales en general que se realicen con cargo a dicho rubro, se circunscribirán a aquellas relativas a necesidades ordinarias derivadas de la normal atención de los servicios, tales como reposición de bienes, instalaciones y demás inversiones propias de un presupuesto común de funcionamiento y sostenimiento.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

PERON. — Julio M. Palarea. — Pedro J. Bonanni.

(Planillas sintetizadas)

ANEXO 13 — MINISTERIO DE COMERCIO

CAPITULO I — ADMINISTRACION CENTRAL

A — Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

Item 1 — Ministerio, Subsecretaría y Dependencias

Categoría o concepto		Crédito anual m$n.
a) Sueldos	—	924.600
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	—	388.800
e) Aporte patronal	—	348.600
f) Varios	—	2.351.338
Diferencia Inciso 1º	—	4.013.338

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

Item 1 — Ministerio, Subsecretaría y Dependencias

a) Sueldos		37.782.000
b) Jornales		2.433.792
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos		10.068.700
e) Aporte patronal		6.619.400
f) Varios		20.096.108
Total Item 1		77.000.000
Total Inciso 1º — Gastos en personal		77.000.000

INCISO 2º — OTROS GASTOS

Item 1 — Ministerio, Subsecretaría y Dependencias

a) Gastos generales		1.082.550
b) Inversiones y reservas	—	2.100.000
f) Varios	—	14.599.012
Diferencia Inciso 2º	—	15.616.462
Total diferencia Item 1	—	19.629.800

INCISO 2º — OTROS GASTOS

Item 1 — Ministerio, Subsecretaría y Dependencias

a) Gastos generales	28.870.750
b) Inversiones y reservas	4.050.000
f) Varios	1.314.812
Total Item 1	34.235.562
Total Inciso 2º	34.235.562
Total Anexo 13 - I - A	111.235.562

Adscripción en el M. de Interior y Justicia

DECRETO SINTETIZADO

6.427—3|5|55. — Adscríbese por el término de seis meses —a partir del 1º de abril de 1955— al Departamento de Interior y Justicia, al siguiente personal del Ministerio de Comunicaciones: Genaro Di Nocera (M. 291.058); Carlos Oscar González (M. 4.233.417); Juan Carlos Mendiburu (M. 4.494.689); José Wenceslao Robles (M. 1.740.864); Juan Carlos Secchi (M. 4.497.861); y Héctor Andrés Justiniano (Matrícula 4.238.757).

PARTICIPACION EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS

DECRETO Nº 12.256. — Buenos Aires, 3|8|55.

VISTO este Expediente Nº 111.977|55 en el que la Contaduría General de la Nación, liquida a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la participación que le corresponde en lo recaudado durante el mes de mayo de 1955, por contribución inmobiliaria y patentes.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese en la suma de veintidós millones ochenta y siete mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos con sesenta y nueve centavos moneda nacional (m$n. 22.087.654,69) la participación que le corresponde a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en el producido de contribución inmobiliaria y patentes, recaudado durante el mes de mayo de 1955, según el siguiente detalle:

	m$n.
Contribución inmobiliaria	22.087.639.71
Patentes	14.98
Total	22.087.654.69

Art. 2º — El importe a que se refiere el artículo anterior será aplicado íntegramente a cubrir las afectaciones que se mencionan a continuación:

	m$n.
2 ½ % en concepto de reembolso por gastos de recaudación de contribución inmobiliaria	552.190.99
Para cubrir parte del anticipo acordado por Decreto 2.544 de 1955	21.535.463.70
	22.087.654.69

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

DECRETO Nº 12.255. — Buenos Aires, 3|8|55.

VISTO este Expediente Nº 111.976|55 en el que la Contaduría General de la Nación liquida a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación la participación que le corresponde en lo recaudado por contribución inmobiliaria de la Capital Federal, durante el mes de mayo de 1955.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese en la suma de quince millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y siete pesos con ochenta centavos moneda nacional (m$n. 15.461.347.80) la participación que le corresponde a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación en el producido de contribución inmobiliaria de la Capital Federal, durante el mes de mayo de 1955.

Art. 2º — El importe a que se refiere el artículo anterior será aplicado íntegramente a cubrir las afectaciones que se mencionan a continuación:

	m$n.
2 ½ % en concepto de reembolso por gastos de recaudación de contribución inmobiliaria	386.533.70
Para cubrir parte del anticipo acordado por Decreto 2.339 de 1955	15.074.814.10
Total	15.461.347.80

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

INCORPORASE UN CREDITO AL M. DE EDUCACION

DECRETO Nº 7.560. — Bs. As., 23 de mayo de 1955.

VISTO que la Ley Nº 14.395 de Presupuesto General de la Nación para los años 1955|56, en su artículo 5º asigna la suma de m$n. 30.000.000 a financiar con el producido de la negociación de títulos, para sufragar erogaciones en concepto de refección y conservación de edificios fiscales, extendiéndose dicha autorización para idénticos trabajos a realizar en inmuebles del Estado arrendados o a arrendar, destinados a escuelas, previo convenio con sus respectivos propietarios, a aprobar en cada caso por el Poder Ejecutivo, y CONSIDERANDO: Que de la Citada suma, corresponde destinar al Ministerio de educación, la suma de m$n. 20.000.000 como mínimo, para el concepto expresado; Que por el artículo 4º de la Ley Nº 12.961 se faculta al Poder Ejecutivo para ampliar los cuadros de recursos y erogaciones del balance de presupuesto con los créditos extraordinarios suplementarios o complementarios de cualquier origen; Que asimismo el artículo 17 de la Ley Nº 14.395 de Presupuesto General de la Nación para los años 1955|56, autoriza al Poder Ejecutivo para incorporar al presupuesto los créditos provenientes de leyes especiales sancionadas durante los años 1954-1955; y Atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase al Anexo 5 - Ministerio de Educación, 1 - Administración Central, B - Gastos a financiar con recursos independientes de Rentas Generales, 1 - Con el producido de la negociación de títulos, un crédito de Veinte Millones de Pesos Moneda Nacional (m$n. 20.000.000), que será tomado del que autoriza el artículo 5º de la Ley Nº 14.395 y de acuerdo a la nomenclatura que se indica seguidamente.

INCISO 2º — OTROS GASTOS

Partida Principal	Partida Parcial		Crédito anual m$n. Parcial	Crédito anual m$n. Principal
		Item 2 - Gastos para los Establecimientos de Enseñanza		
		a) GASTOS GENERALES		20.000.000
1		Gastos de funcionamiento		20.000.000
	1	Conservación de inmuebles y obras e instalaciones	20.000.000	
		Total Item 2		20.000.000
		TOTAL INCISO 2º — OTROS GASTOS		20.000.000
		TOTAL ANEXO 5 - I - B - I		20.000.000

Art. 2º — Con la incorporación dispuesta por el artículo anterior, el citado Anexo 5 - I - B - 1, queda fijado en la suma de Veinte Millones de Pesos Moneda Nacional (m$n. 20.000.000), correspondiente al rubro "Otros Gastos", con la distribución crediticia fijada en el artículo anterior.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Pedro J. Bonanni.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 503.899 de 1954

ASUNTO: Piezas de repuesto de uso exclusivo en máquinas cortadoras de engranajes.

RESOLUCION Nº 526 (D.T.)

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "piezas de repuesto de hierro no comprendidas en otras partidas de menos de 100 kilos neto para máquinas de hierro en general no comprendidas en otras partidas de más de 1.000 kilos, cortadoras de engranajes (partida 1.799) y se denuncia "fresadores para máquinas de fabricar engranajes, partida 1.187"; Que la Escuela Industrial Nº 1 de la Nación e Instituto Técnico Superior Otto Krause, dependientes del Ministerio de la Nación, señala en su informe de fojas 16, que "técnicamente las piezas sometidas a consulta, deben ser consideradas como piezas de repuesto de la cortadora de engranajes Fellows, por ser de uso exclusivo para dicha máquina e imprescindible para que esa máquina pueda elaborar un determinado engranaje; en otra máquina no puede ser utilizada, y si falta, limita la capacidad de producción de la misma"; Que el Tribunal de Clasificaciones y los miembros de la minoría de la Junta del ramo de Ferretería dictaminan, que atento la pericia practicada, cabe decidir que se está en presencia de piezas de repuesto de uso exclusivo en máquinas cortadoras de engranajes, cuyo despacho corresponde efectuarse por la partida 1.799, en razón de su peso menor de 100 kilos; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería en litigio, debe despacharse por la partida 1.799, aforo kilo bruto cuarenta y ocho centésimos (o$s 0,48) de peso oro sellado, con derecho fijo de ciento sesenta y seis milésimos (o$s. 0,166) de peso oro sellado.

Notifíquese y repóngase el sellado por intermedio del Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cursense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase a la División Sumarios de la Aduana citada.

Angel A. Libonati.

e.12|9-Nº 5.531-v.12|9|55

Expediente Nº 542.253 de 1954

ASUNTO: "Dilan", polvo constituído por una mezcla de 2-nitro-1, 1-bis (p-cloro-fenil) alkanos (dilan) y caolín.

RESOLUCION Nº 527 (D.T.)

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Nitrato de Chile Soc. Argentina de Responsabilidad Limitada (archilnit) solicita la inclusión en la partida Nº 4.788 bis del arancel del producto denominado "Dilan", utilizado como insecticida agrícola, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-869.595 que la muestra recibida para su examen es un polvo de color crema, dispersable en agua, constituído por una mezcla de 2-nitro-1,1-bis (p-cloro-fenil) alkanos (dilan) y caolín, cuyos caracteres anlíticos son los siguientes:

Dilan	62,5 %
Caolín	35 %
Humectante (por diferencia)	2,5 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta de ramo dictaminan que atento el análisis practicado y lo informado por el Instituto de Sanidad Vegetal, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, el producto consultado corresponde despacharse por la partida 4.788 bis, criterio éste adoptado en casos similares al incorporar a la citada partida productos insecticidas agrícolas, aunque no estén taxativamente ubicados en la nombrada posición; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia, debe efectuarse por la partida 4788 bis, valor declarado con el derecho de seis (6 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Angel A. Libonati.

e.12|9-Nº 5.532-v.12|9|55

Expediente Nº 542.891 de 1954

ASUNTO: Líquido viscoso constituído por un producto de condensación de fenol con estireno.

RESOLUCION Nº 528 (D. T.)

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Mosso Hnos., en representación de la razón social Firestone de la Argentina S. A., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Styphen Nº 1", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B 868.255, que la muestra recibida para su examen es un líquido viscoso, de color pardo oscuro, constituído por un producto de condensación de fenol con estireno; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo de Drogas dictaminan, que el poducto consultado carece de partida en el arancel, por lo que su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 %, asimilable a los efectos cambiarios a la partida 4.556; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42 %), por ciento, asimilada a los efectos de cambios a la partida 4556.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento, cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Angel A. Libonati

e.12|9-Nº 5.533-v.12|9|55

Expediente Nº 542.345 de 1954

ASUNTO: "Sanozil N. N.", líquido constituído por el producto de condensación de un alcohol graso con el óxido de etileno (alquil éter de polietilenglicol).

RESOLUCION Nº 529 (D. T.)

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO. Que la firma Tomás J. Scaglia, S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Sanozil N. N.", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-868.503, que la muestra recibida para su examen es un producto líquido, límpido, de color amarillo claro y olor graso, que tiene propiedades tenso activas y que se halla constituído por el producto de condensación de un alcohol graso con el óxido de etileno (alquil éter de polietilenglicol); Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el producto en consulta corresponde despacharse por la partida 4.556, que comprende los éteres de fruta y los no expresados en general; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado, debe efectuarse por la partida 4.556, vayor declarado con el derecho de seis (6 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las División Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento, cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — Angel A. Libonati.

e.12|9-Nº 5.534-v.12|9|55

Expediente Nº 530.345 de 1954

ASUNTO: "Pycal 40", líquido que presenta los caracteres de éster diglicólico de un fenil éter del polietilenglicol.

RESOLUCION Nº 530 (D.T.)

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955.

Visto y Considerando: Que la firma Conrado Uberti solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Pycal 40" cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B 868.043, que la muestra recibida para su examen es un líquido límpido de color amarillento, insoluble en agua, soluble en alcohol, peso específico a 20º/20º C 1.199; índice de refracción a 20º C 1,523; índice de saponificación 225; concluyendo, que presenta los caracteres de un éster diglicólico de un fenil éter del polietilenglicol; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, atento el análisis practicado, que el producto en consulta debe despacharse por la partida 4.556, comprensiva de los éteres de frutas, y los no expresados en general; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4.556, valor declarado con el derecho de seis (6 o|o) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual), por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Angel A. Libonati.

e.12|9-Nº 5.535-v.12|9|55

Expediente Nº 542.342 de 1954

ASUNTO: "Lyogen CHF" producto de condensación de un alquil fenol con el óxido de etileno (alquil fenil éter de polietilenglicol). Extracto seco 23,4 o|o.

RESOLUCION Nº 531 (D.T.)

Buenos Aires, 2 setiembre de 1955.

Visto y Considerando: Que la firma Tomás J. Scaglia S.R.L., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Lyogen CHF", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado número B-867.957 que la muestra recibida para su examen es un producto líquido, de color amarillo claro, soluble en agua y alcohol, pero insoluble en éter etílico y de petróleo, constituído por la solución acuosa de un producto de condensación de un alquil fenol con el óxido de etileno (alquil fenil éter de polietilenglicol), que contiene extracto seco 23,4 o|o; Que el Tribunal de Clasificaciones dictamina que la mercadería consultada se halla alcanzada por la partida 4.556 del arancel que comprende los éteres de fruta y los no expresados en general, excluído el acetato de butilo puro o impuro; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el producto de referencia, debe despacharse por la partida 4556, valor declarado con el derecho de seis (6 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Angel A. Libonati.

e.12|9-Nº 5.536-v.12|9|55

Expediente Nº 542.341 de 1954

ASUNTO: "Cartan O", polvo constituído por la sal sódica de un ácido alquil naftaleno sulfónico.

RESOLUCION Nº 532 (D. T.)

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Tomás J. Scaglia S. R. L. solicita e establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Cartan O", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-867.958 que la muestra recibida para su examen es un producto en polvo, de color pardo claro, soluble en agua, que se halla constituído por la sal sódica de un ácido alquil naftaleno sulfónico; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo de Drogas dictaminan que el producto consultado corresponde despacharse por la partida 4859 que comprende al sodio y sus compuestos no mencionados excluídos pirofosfato ácido de sodio y el hipoclorito de sodio; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia, debe despacharse por la partida 4859, valor declarado con el derecho del diez y ocho (18 %) por ciento'

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Angel A. Libonati

e.12|9-Nº 5.537.v.12|9|55

Expediente Nº 542.347 de 1954.

ASUNTO:

Ceranín H C 39, pasta constituída por una emulsión acuosa del acetato de una base de amonio cuartenaria derivada de substancias grasas y céreas y pequeña proporción de ácido acético.

RESOLUCION Nº 533 (D. T.)

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Tomás J. Scaglia, S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Ceranin H.C. 39", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B 866.405, que la muestra recibida para su examen, es un producto en pasta de color blanco amarillento, y de olor acético constituído por una emulsión acuosa del acetato de una base de amonio cuartenaria derivada de substancias grasas y céreas, y pequeña proporción de ácido acético, cuyos caracteres analíticos son los siguientes: extracto seco 25,5 o|o, cenizas vestigios; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, que la mercadería de referencia carece de partida en el arancel, por lo que su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 o|o, asimilable a los efectos cambiarios a la partida 4315; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el producto consultado debe despacharse con arreglo a su valor declarado, con el derecho de cuarenta y dos (42 o|o) por ciento, asimilado a los efectos de cambios a la partida 4.315.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital, (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término'

Angel A. Libonati

e.12|9-Nº 5.538.v.12|9|55

Expediente Nº 542.340 de 1954.

ASUNTO: **"Sandozil W" producto pastoso constituído por una mezcla ésteres de ácidos grasos y polialcoholes alifáticos, empastados con agua.**

RESOLUCION Nº 534 (D. T.)

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Tomás J. Scaglia, S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Sandozil W", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-867.531 que la muestra recibida para su examen es un producto pastoso de color pardo claro, soluble en agua y alcohol etílico, pero insoluble en éter etílico y solventes aromáticos, constituído por una mezcla de ésteres de ácidos grasos y polialcoholes alifáticos, empastados con agua cuyos caracteres analíticos son los siguientes: extracto seco 53,2 %; cenizas, vestigios; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, atento al análisis practicado, que la mercadería en consulta corresponde despacharse por su valor declarado con el derecho de 42 % asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.556; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentacion de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el producto consultado, debe despacharse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42 %) por ciento, asimilado a los fines cambiarios a la partida 4.556.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduanas (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas), para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — Angel A. Libonati.

e.12|9-Nº 5.539-v.12|9|55

Expediente Nº 542.339 de 1954

ASUNTO: **"Catalix W" semisólido constituído por una mezcla de sustancias grasas y lanolina emulsionable en agua.**

RESOLUCION Nº 535 (D. T.)

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Tomás J. Scaglia, S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Catalix W", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº 867.960, que la muestra recibida para su examen, es un producto semisólido, de color pardo claro, constituído por una mezcla de sustancias grasas y lanolina emulsionable en agua, concluyendo que por incineración, no deja cenizas; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el producto en consulta carece de partida en el arancel, por lo que su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 %, asimilable a los efectos cambiarios a la partida 4.662; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada, debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42 %) por ciento, asimilada a los efectos de cambios a la partida 4.662.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — Angel A. Libonati.

e.12|9-Nº 5.540-v.12|9|55

Expediente Nº 542.343 de 1954

ASUNTO: "Sandopan KD", producto constituído por la solución acuosa de la sal sódica de un alquil fenol sulfonado y condensado con el óxido de etileno (sal sódica de un alquil fenil éter de polietilenglicol, sulfonado.

RESOLUCION Nº 536 (D. T.)

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Tomás J. Scaglia, S.R.L. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Sandopon KD", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-867.955, que la muestra recibida para su examen es un producto pastoso, de color pardo claro, soluble en agua, constituído por la solución acuosa de la sal sódica de un alquil fenol sulfonado y condensado con el óxido de etileno (sal sódica de un alquil fenil éter de polietilenglicol, sulfonado); Que tal como dictamina el Tribunal de Clasificaciones atento al análisis practicado, la mercadería en consulta, debe despacharse por la partida 4.859; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la Ley de Aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado, debe efectuarse por la partida 4.859, valor declarado con el derecho de diecioho (18 o|o) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la Ley de Aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — Angel A. Libonati.

e.12|9-Nº 5.541-v.12|9|55

Expediente Nº 542.338 de 1954

ASUNTO: "Sandozina NI", producto de condensación de un alquil fenol con el óxido de etileno (alquil fenil éter de polietilenglicol).

RESOLUCION Nº 537 (D. T.)

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Tomás J. Scaglia, S.R.L. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Sandozina NI", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química, acredita mediante certificado Nº B-868.502, que la muestra recibida para su examen es un producto líquido, límpido, ligeramente amarillento, soluble en agua y alcohol, pero insoluble en éter, que tiene propiedades tenso activas y que se halla constituído por el producto de condensación de un alquil fenol con el óxido de etileno (alquil fenil éter de polietilenglicol); Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, atento el análisis practicado, que la mercadería en consulta debe despacharse por la partida 4556, comprensiva de los éteres de fruta, y los no expresados en general; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la Ley de Aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que el producto consultado debe despacharse por la partida 4.556, valor declarado con el derecho de seis (6 o|o) seis por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la Ley de Aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — Angel A. Libonati.

e.12|9-Nº 5.542-v.12|9|55

Expediente Nº 542.349 de 1954

ASUNTO: "Printofix PF", líquido viscoso de aspecto lechoso constituído por una emulsión acuosa estabilizada de un material sintético termoplástico a base de una resina del tipo acrílico.

RESOLUCION Nº 538 (D. T.)

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Tomás J. Scaglia, S.R.L. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Printofix PF", cuya muestra se acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B 866.126, que la muestra recibida para su examen es un líquido viscoso, de aspecto lechoso y color blanco, constituído por una emulsión acuosa estabilizada de un material sintético termoplástico, a base de una resina del tipo acrílico; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, atento el análisis practicado, que la mercadería en consulta, teniendo en cuenta el criterio que emana de la Resolución de 12 de noviembre de 1954 (D. T. Nº 500, publ. Boletín D.N.A., vol. XVII, pág. 1.285), debe despacharse por la partida 4.744 bis; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la Ley de Aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4.744 bis, valor declarado con el derecho de diez y ocho (18 o|o) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la Ley de Aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — Angel A. Libonati.

e.12|9-Nº 5.543-v.12|9|55

NUEVAS

LICITACIONES

Presidencia de la Nación

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de septiembre de 1955, a las 14 horas, para la provisión de trajes uniformes y gorras para el personal de servicio. — Pliego de condiciones en Oficina de Compras, Rivadavia 1850, Pta. Baja.

e.12|9-Nº L.5.544 - v.16|9|55

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Licitación Pública a realizarse el 20 de septiembre de 1955 a las 16, para la provisión de 500 resmas de papel obra primera. — Pliego de condiciones en Contaduría y Habilitación, Rivadavia 1850, Capital, de 13 a 19.

e.12|9-Nº L.5.545 - v.16|9|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PROFESIONALES

Licitación Pública Nº 1|955

Expediente Nº 300.189

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 176.000 mts2. de papel ½ hilo crema obra alisado 1ra. — Las propuestas serán abiertas en Compras, calle Córdoba 2008, planta baja el día 30 de septiembre a las 16 horas. — Las bases y pliegos de condiciones generales podrán ser retiradas de la oficina de Compras, sita en Córdoba 2008 cualquier día hábil en la Administración Nacional de 11,15 a 18,15. — Buenos Aires, 1º de septiembre de 1955. — Humberto P. J. Bernardi, presidente.

e.12|9-Nº L.5.549 - v.16|9|55

Licitación Pública Nº 4|55

Expediente Nº 300.179

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 30 ventiladores de repisa de 16 pulgadas y 12 ventiladores de pie de 24 pulgadas. — Las propuestas serán abiertas en Compras calle Córdoba 2008, planta baja, el día 29 de septiembre a las 16 horas. — Las bases y pliegos de condiciones generales podrán ser retirados de la oficina de Compras, sita en Córdoba 2008, cualquier día hábil en la Administración Nacional de 11,15 a 18,15. — Buenos Aires, 1º de septiembre de 1955. — Humberto P. J. Bernardi, presidente.

e.12|9-Nº L.5.550 - v.16|9|55

Ministerio de Educación

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Expediente H-9.519|55

Llámase a licitación pública hasta el día 5 del próximo mes de octubre, a las 15 horas, para la provisión de artículos de almacén, carnes y derivados, frutas y verduras, leche, manteca y huevos, pescado fresco, pan, lavado y planchado de ropas, gasa hidrófila y vendas y ropas, con destino al consumo durante el primer semestre del año próximo, del Hospital de Clínicas e Institutos Anexos, dependientes de esta Facultad. — Los respectivos pliegos de condiciones, puede obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.12|9-Nº L.5.567 v. 5|10|55

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Expediente Nº 60|55

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de septiembre de 1955 a las 9 horas, para la provisión de trajes y ropas de trabajo. — Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Contaduría de esta Facultad, Córdoba 2122, 1er. piso, cualquier día hábil de 9 a 12 horas. — El Contador.

e.12|9-Nº L.5.568 - v.16|9|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 60.037|55

Llámase a Licitación Pública Nº 374|55, para el día 22 del mes de setiembre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos servicios del Ministerio, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a balanzas para adultos y lactantes, biombos, carrotermos, camillas, escalerillas, lavatorios de alcohol y sillón para transporte de enfermos.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.12|9-Nº L-5.554-v.16|9|55

Expediente Nº 47.669|55

Llámase a Licitación Pública Nº 366|55, para el día 22 del mes de setiembre de 1955, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Juan Perón" en Posadas (Misiones), y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: aspirador quirúrgico tipo Finochietto y roperos metálicos.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.12|9-Nº L-5.555-v.16|9|55

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 235-P-55

Nº 235-P-55, 22|9|55: Por la provisión de paneles de control con unidades rectificadoras.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.12|9-Nº L-5.570-v.16|9|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 18. Llámase a licitación hasta el día 5 de Octubre de 1955, a las 16 horas, para la ejecución por "ajuste alzado" de excavación, capas aisladoras y estructuras resistentes de hormigón armado, del edificio destinado al Policlínico Regional "Juan Perón" de Concordia, Provincia de Entre Ríos. — Presupuesto Oficial: $ 3.669 094,90 m|n. Pliegos y Consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio Nº 1925, Piso 11º, Capital Federal; Departamento Rosario, Av. Belgrano Nº 344, Rosario, Prov. Santa Fe, y Distrito de Entre Ríos, Urquiza Nº 849, Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos. — Precio de la Documentación $ 70.— m|n. Presentación de las Propuestas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio 1925, Piso 11º, Capital Federal, hasta el día y hora indicados, y en el Departamento Rosario y Distrito Entre Ríos hasta 5 días hábiles antes de la fecha indicada.

e.12|9-Nº L.5.556-v.30|9|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACIONES PUBLICAS

Expediente: 14.961|1955

Lámparas eléctricas; 14|10|1955 a las 15,15, Charcas 1840.

e.12|9-Nº L.5.557-v.16|9|55

Expediente: 11.962|1955

Madera de lapacho; 14|10|1955 a las 15, Charcas 1840.

e.12|9-Nº L.5.558-v.16|9|55

Expediente: 11.478|1955

Papeles para copias de planos; 13|10|1955 a las 15,15, Charcas 1840.

e.12|9-Nº L.5.559-v.16|9|55

Expediente: 14.593|1955

Cal viva aérea; 13|10|1955 a las 15, Charcas 1840.

e.12|9-Nº L.5.560-v.16|9|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3049 para la adquisición de 2 máquinas de calcular eléctricas, $ 70.000. Presentación propuestas 29 de septiembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|9-Nº L.5.561-v.16|9|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.866 hasta 26 de septiembre 1955, 16 horas, provisión: repuestos para motores Man, Ansaldo y Atlas.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 9.— m|n.

e.12|9-Nº L.5.562-v.16|9|55

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

E. N. T.

Licitaciones Públicas C. Y A.

Nros. 1, 2, 3, 4 y 5

Se lleva a conocimiento de los interesados que esta Empresa ha resuelto fijar el día 20 del actual a las 15 horas como fecha de apertura de los sobres, conteniendo las ofertas, de las licitaciones públicas citadas en la referencia, para el arrendamiento de los espacios libres y ocupados, sin o con contrato vencido, en las estaciones Río de Janeiro, Canning, Lavalle, Tribunales y Entre Ríos, de las líneas subterráneas "A", "B", "C", "D" y "E", respectivamente, las cuales habían sido postergadas desde el 4|11|954, de acuerdo con las publicaciones efectuadas en dicha fecha.

e.12|9-Nº L-5.566-v.14|9|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para la provisión de 3.000 cajones de madera durante el año 1956.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de septiembre de 1955, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.12|9-Nº L-5.572-v.16|9|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 120|55 (2º llamado)

Expte. Nº 120.181|55

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de septiembre de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de setecientas cincuenta mil (750.000) fichas color manila y cien (100) rollos de papel de 25 cms. de ancho para equipo de compilación IBM. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón Nº 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.12|9-Nº L.5.546 - v.14|9|55

Licitación Pública Nº 213

Expediente Nº 112.460|55

Llámase a licitación pública para el día 23 del mes de septiembre de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de un gran microscopio de investigación original. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón Nº 974, 2º piso, (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.12|9-Nº L.5.547 - v.16|9|55

Licitación Pública Nº 207

Expte. Nº 79.202|55

Llámase a licitación pública para el día 23 del mes de septiembre a las 12 horas, para la adquisición de una (1) niveladora, con destino a la Estación Experimental de Anguil (Pcia. Eva Perón), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, (2º piso, Oficina Nº 128) Capital Federal y en la citada Estación. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.12|9-Nº L.5.548 - v.16|9|55

Ministerio de Industria

C. E. 67.798|55

Llámase a Licitación Pública DNM. número 17|55 para el día 22 del corriente, a las 16 horas, para la adquisición de 15 autotransformadores automáticos de arranque para motores eléctricos, interruptores, botoneras, cable aislado, caños de goma (mangueras) y válvulas de pie.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.12|9-Nº L-5.563-v.16|9|55

Expediente Nº 41.132|55

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 23 de setiembre de 1955, a las 16 horas, para la adqusición de vasos de precipitación Pyrex o Jena, de distintas formas y medidas, Erlenmeyers Pyrex o Jena con tapa esmeril, vidrio blanco de distintas medidas y Erlenmeyer vidrio blanco Pyrex de distintas medidas.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.12|9-Nº L-5.564-v.16|9|55

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Tiro Federal

Llámase a licitación pública Nº 105|2 (hora 16), para la provisión de espárragos de acero.

La apertura de la licitación se efectuará el día 16 de setiembre de 1955, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes. — Horacio Demichelis, Jefe de Suministros.

e.12|9-Nº L-5.565-v.14|9|55

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 541, para el día 10 de octubre de 1955, a las 16 horas, para efectuar los trabajos de refecciones generales en el edificio de la sucursal Santiago del Estero del Banco (Avenida Belgrano esq. Sarmiento, Santiago del Estero), con un presupuesto oficial de m$n. 194.495. Los pliegos e informes se suministrarán en el Departamento Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital Federal y en la sucursal mencionada, previo pago de la suma de m$n. 30.— por las Cláusulas Particulares y de m$n. 20 por el Pliego para Licitaciones de Obras, en la Delegación Construcciones de la Tesorería General del Banco, Avenida San Juan 250 Capital Federal y en la Tesorería de la Sucursal. Las propuestas serán abiertas simultáneamente en el local del Departamento Suministros y en la Gerencia de la Sucursal (B. H. 84).

e.12|9-Nº L.5.551 - v.16|9|55

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la impresión y provisión de formularios. Las especificaciones podrán re-

tirarse en la división Compras, de 12 a 19. Las propuestas se abrirán el 19 de septiembre de 1955, a la hora 14, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen número 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurren al acto. (C. A. 104).

e.12|9-Nº L.5.552 - v.16|9|55

BANCO DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para la provisión de 200 postes, 4.350 medios postes, 22.000 varillas de madera, 299.000 metros de alambre liso acerado 17|15, 16|14, 106.000 metros de alambre de púa, 100.000 metros de alambre dulce de atar y 10 tranqueras para colocar en colonia "La Castellana". Apertura 28 de septiembre 1955, a las 15 horas, en la División Compras, Bmé. Mitre 326, Cap. Fed. (B N.140).

e.12|9-Nº L-5.553-v.16|9|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
División Compras

Avda. Cabildo 65 T. E. 76 - 3963

Licitaciones Públicas

23/9/55 - Nº 397/55 Bis, a las 9: Por productos químicos.

23/9/55 - Nº 398/55 Bis, a las 9.10: Por tubos de acero sin costura.

23/9/55 - Nº 443/55 Bis, a las 9.20: Por alambre de hierro galvanizado.

23/9/55 - Nº 475/55 Bis, a las 9.30: Por juntas de polietileno.

23/9/55 - Nº 678/55, a las 9.10: Por plomo antimoniado.

23/9/55 - Nº 689/55, a las 9.50: Por hojas de sierra.

23/9/55 - Nº 690/55, a las 10: Por mecanismo de regulación para tren de laminación.

26/9/55 - Nº 679/55, a las 9: Por manguera de aire comprimido, conexiones.

26/9/55 - Nº 681/55, a las 9.10: Por aceros.

26/9/55 - Nº 682/55, a las 9.20: Por transporte.

26/9/55 - Nº 683/55, a las 9.30: Por motores eléctricos.

26/9/55 - Nº 684/55, a las 9.45: Por motores eléctricos.

26/9/55 - Nº 685/55, a las 10: Por máquinas de sumar y calcular.

26/9/55 - Nº 686/55, a las 10.10: Por tubos vacíos para acetileno.

26/9/55 - Nº 687/55, a las 10.20: Por tractor industrial.

26/9/55 - Nº 688/55, a las 10.30: Por mantas matra.

20/10/55 - Nº 266/55 Bis, a las 10.45: Por válvula guillotina.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el Pliego de Condiciones y Pagaré, deberán retirarse en la División Compras, de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de Cinco Pesos. — El Director General.

e.12|9-Nº L-5.569-v.16|9|55

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO EN JEFE
Grupo de Instrucción de Vigilancia Aérea

Llámase a licitación pública, para el día 22 de septiembre de 1955, para las siguientes provisiones:

Licitación Pública Nº 1|56, pan o galleta, durante el transcurso del año 1956, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 2|56, leche, queso y huevos, durante el transcurso del año 1956, a las 9.30 horas.

Licitación Pública Nº 3|56, verduras y frutas, durante el transcurso del año 1956, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 4|56, víveres secos y aceite, durante el transcurso del año 1956, a las 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 5|56, carne y subproductos, durante el transcurso del año 1956, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº [illegible]6, pescado, durante el transcurso del año 1956, a las 11.30 horas.

Solicitar informes y pliegos de condiciones al Grupo de Instrucción de Vigilancia Aérea, Kilómetro Nº 34, Ruta 200, Merlo, F. C. N. D. F. S., todos los días hábiles de 7.45 horas a 12.45 horas, menos sábados.

e.12|9-Nº L-5.571-v.16|9|55

ANTERIORES

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública, Nº 38, para el día 28 de septiembre próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de equipos de trasmisión y recepción de micro-ondas, equipo receptor corresponsal terminal en la Central de Tráfico, equipo central de tráfico a planta transmisora, repuestos, etc., elementos destinados a la Radioestación Central de Policía de los Ex-TT. NN. (Capital Federal). — El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.6|9-Nº L.5.405 - v.19|9|55

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Plan Integral de Trabajos Públicos
Expediente: T. 66|55

Llámase a Licitación Pública Nº 116, primer llamado, para el día 20 de septiembre de 1955, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de materiales de construcción (cal, hierro, madera, vidrios, etc.), con destino a la Colonia Penal de Rawson (Chubut). El acto se llevará a cabo en la División Compras, de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.8|9-Nº L-5.477-v.14|9|55

POLICIA FEDERAL
Aviso de Licitación Pública Nº 13

Fíjase el día 20 de septiembre del año 1955, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor director de Administración de la Policía Federal, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 13, para la adquisición prendas de vestuario y calzado del personal con destino a provisiones. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, septiembre 1º de 1955.

e.8|9-Nº L-5.478-v.14|9|55

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL
Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 47|55 para las 10 horas del día 20 de Septiembre de 1955, para la provisión de "máquinas eléctricas para taller de zapatería".

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13,30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.7|9-Nº L.5.411-v.13|9|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles

Llámase a Licitación Pública Nº 12 hasta el día 14 de septiembre de 1955, a las 15 horas, para la provisión de Fichas I. B. M. tres millones quinientas mil. Pliegos de Condiciones Generales y Cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º Piso, de 11.30 a 18 horas. — Presidente.

e.7|9-Nº L.5.464-v.13|9|55

Llámase a Licitación Pública Nº 11, hasta el día 14 de septiembre de 1955, a las quince y treinta horas para la provisión de tablas y listones de Pino Brasil. Pliegos de Condiciones Generales, y Cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º Piso, de 11.30 a 18 horas. — Presidente.

e.7|9-Nº L.5.465-v.13|9|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES

Llámase a Licitación Pública Nº 13|55, hasta el día 14 de setiembre de 1955, a las 16 horas, para la provisión de artículos de escritorio. Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 11.30 a 18 horas. — Presidente.

e.8|9-Nº L-5.475-v.14|9|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 6|55, para el día 30 de setiembre de 1955, a las 19 horas, a los efectos de: edificio para instalar oficinas en alquiler o compra, necesita Caja Nacional de Previsión. Solicitar informes en Avda. de Mayo 1157, piso 2º, Oficina de Compras, de 15 a 19 horas.

e.8|9-Nº L-5.497-v.28|9|55

Ministerio de Educación

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitaciones públicas para el día 21 de setiembre de 1955, a las horas que a continuación se establece, para la adjudicación de las obras de reparación y pintura de los edificios ocupados por los siguientes establecimientos educacionales:

A las 11 horas: Escuela Nº 3 del D. E. 3º, Tacuarí 567, Cap. Federal.

A las 11,30 horas: Escuela Nº 3 del D. E. 3º, Tacuarí 567, Cap. Federal.

A las 12 horas: Escuela Nº 17 del D. E. 2º, Urquiza 227, Cap. Federal.

A las 12,30 horas: Escuela Nº 3 del D. E. 3º, Tacuarí 567, Cap. Federal.

A las 13 horas: Esc. Nº [illegible] del D. E. 1º, Rodríguez Peña 747, Cap. Federal.

A las 13,30 horas: Escuela Nº 6 del D. E. 3º, Chile 1668, Cap. Federal.

A las 14 horas: Escuela Nº 3 del D. E. 4º, Rocha 1226, Cap. Federal.

A las 14,30 horas: Escuela Nº 3 del D. E. 4º, Rocha 1226, Cap. Federal.

A las 15 horas: Escuelas Nros. 18|32 del D. E. 18º, Bruselas 721|85, Cap. Federal.

A las 15,30 horas: Escuela Nº 20 del D. E. 16º, Valdenegro 3525, Cap. Federal.

A las 16 horas: Escuela Nº 4 del D. E. 4º, Australia 1081, Cap. Federal.

A las 16.30 horas: Escuela Nº 25 del D. E. 3º, Pichincha 1873, Cap. Federal.

A las 17 horas: Escuela Nº 9 del D. E. 3º, Perú 782, Cap. Federal.

A las 17,30 horas: Escuela Nº 5 del D. E. 15º, Crámer 2130, Cap. Federal. — La apertura de las propuestas se realizará el día y horas ya indicados en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Educación, calle Las Heras Nº 2591, Capital Federal. — El Director de Arquitectura.

e.7|9-Nº L.5.461-v.13|9|55

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 152, para el día 19 de setiembre de 1955, a las 16 horas, para resolver, con destino a las Escuelas Profesionales de Villa Dolores (Córdoba), Oberá (Misiones), y La Banda (Sgo. del Estero), a adquisición de: Art. de bazar y menaje, mercería, máquinas de coser y bordar, mapas, reloj de pared, etc. (merc. a entregar en depósitos de la Div. Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.7|9-Nº L.5.462-v.13|9|55

Llámase a Licitación Pública Nº 150, para el día 20 de setiembre de 1955, a las 16.30 horas, para resolver, con destino a las Esc. Profesionales de Andalgalá (Catamarca) y Aguilares (Tucumán), la adquisición de art. de bazar y menaje, mercería, máquinas de coser y bordar, mapas, etc. (Mercad. a ent. en depósitos de la Div. Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.8|9-Nº L-5.470-v.14|9|55

Llámase a Licitación Pública Nº 151, para el día 20 de setiembre de 1955, a las 17 horas, para resolver, con destino a las Esc. Indust. de Minería de Mina Aguilar, Tres Cruces y Palpalá (Jujuy), la adquisición de maquinarias. (Mercad. a entregar en depósitos de la Div. Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.8|9-Nº L-5.471-v.14|9|55

Llámase a Licitación Pública Nº 149, para el día 20 de setiembre de 1955, a las 16 horas, para resolver, con destino a diversos establecimientos educacionales, la adquisición de muebles de madera y bolilleros de madera o de alambre. (Mercad. a entregar en depósitos de la Div. Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.8|9-Nº L-5.472-v.14|9|55

Llámase a Licitación Pública Nº 153, para el día 19 de setiembre de 1955, a las 16,30 horas, para resolver, con destino a las Esc. Indust. de Minería Aguilar, Tres Cruces y Palpalá (Jujuy), la adquisición de herramientas para taller de mecánica, carpintería y herrería. (Merc. a ent. en depósitos de la Div. Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.7|9-Nº L.5.463-v.13|9|55

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expte.: D|60.840|55
LICITACION PUBLICA Nº 314

Llámase a Licitación Pública Nº 314 cuya apertura tendrá lugar el día 19 de setiembre de 1955, a la hora 12, para la provisión de: Aparatos e Implementos para taller de automotores. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 1º de setiembre de 1955. — El Director de Administración.

e.7|9-Nº L.5.413-v.13|9|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION DE RACIONALIZACION Y AUDITORIA

Expte. Nº 67.045/55

Llámase a Licitación Pública número 370/55, para el día 30 del mes de septiembre de 1955 a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la habilitación de la Maternidad del Hospital Central de Bell-Ville (Córdoba) y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: instrumental quirúrgico, equipos médicos, de farmacia, de odontología, elementos de curación, muebles sanitarios, ropería, menaje, útiles p/oficina, etc.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.9|9-Nº L.5.523-v.22|9|55

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 14.016|55

Llámase a Licitación Pública Nº 364|55, para el día 16 del mes de septiembre de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a los servicios dependientes de la Dirección Nacional del epígrafe, y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: lámparas y tubos fluorescentes. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.6|9-Nº L.5.402 - v.12|9|55

Expediente Nº 66.206|55

Llámase a Licitación Pública Nº 373|55 para el día 20 del mes de setiembre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Protección Social y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adq. de papel manila, cartón, cola molida, cola fría, hilo de algodón, piolín de cáñamo. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.8|9-Nº L.5.485-v.14|9|55

Dirección General de Reconocimientos Médicos
Expediente Nº 63.976|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2|56, para el día 20 del mes de setiembre de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Reconocimientos Médicos y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Licitaciones Públicas— Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en: Belgrano Nº 666, 1er. piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Servicio de limpieza de los edificios, Belgrano 666, Lavalle 1763, limpieza de ropa, limpieza de máquinas y cañerías. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.8|9-Nº L.5.484-v.14|9|55

SECRETARIA GENERAL
Expediente Nº 32.357|55

Llámase a Licitación Pública Nº 350|55, para el día 19 del mes de septiembre de 1955, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: acero, arandelas de hierro, amianto grafitado, alambres, aluminio, bisulfito de sodio, bronce, bulones, clavos, chapas de fibrocemento, estaño, hilos, sogas, etc. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|9-Nº L-5.415-v.13|9|55

Expediente Nº 54.380|55

Llámase a Licitación Pública Nº 372|55, para el día 19 del mes de septiembre de 1955, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo, piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: oxígeno medicinal. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|9-Nº L-5.466-v.13|9|55

Expediente Nº 60.025|55

Llámase a Licitación Pública Nº 356|55, para el día 21 del mes de septiembre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos servicios del Ministerio y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: uniformes, ropa para bebé, camisetas, medias, guantes, vestidos para niña, guardapolvos, delantales, capas para enfermeras, capas para lluvia, calzado de cuero y de goma, suecos, botones, cintas de hilera, etcétera.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.31|8-Nº L-5.251-v.13|9|55

Ministerio de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 25

Llámase a licitación pública para el día 16 de septiembre de 1955, a las 1[illegible] horas, para la "Provisión de Víveres" destinados a la Colonia Infantil Marítima de Necochea (Provincia de Buenos Aires) para la temporada 1955|1956.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día y hora indicados, en el local 601, 6º piso del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. —

Por el pliego de condiciones y demás informes ocurrir a la oficina de Contrataciones, 6º piso, (local 601), todos los días hábiles de 10 a 18 horas. — Aldo N. C. Pecchini, Director General de Administración.

e.6|9-Nº L.5.404 - v.12|9|55

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 90/955

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para contratar: "Impresión y expedición programa - Revista de LRA Radio del Estado" (Año 1956).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 30 de septiembre de 1955, a las 16 horas, en el Local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), Local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.9|9-Nº L-5.522-v.22|9|55

Licitación Pública Nº 87|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: cargador de baterías de acumuladores. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 19 de setiembre de 1955, a las 16 horas, en el local número 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1955.

e.7|9-Nº L-5.410-v.13|9|55

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 237-P/55

Nº 237-P/55 - 23/9/55 a las 14: Por la provisión de máquinas impresoras tipográficas y rotativa Offset.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.9|9-Nº L-5.520-v.15|9|55

Licitación Pública Nº 234-P/55

Nº 234-P/55 - 22/9/55 a las 14,30: Por la provisión de un camión blindado para transporte de valores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.9|9-Nº L-5.521-v.15|9|55

Licitación Pública Nº 239-P|55

Nº 239-P|55; 3|10|55 a las 14. Por la provisión de postes de madera para líneas. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.8|9-Nº L.5.473-v.21|9|55

Licitación Pública Nº 233-P|55

Nº 233-P|55; 30|9|55 a las 14. Por la provisión de cordones de conductores de tinsel. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.8|9-Nº L.5.498-v.21|9|55

Licitación Pública Nº 238-P|55

Nº 238-P|55; 22|9|55 a las 14. Por la provisión de placas de porcelana para cajas terminales. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.8|9-Nº L.5.499-v.14|9|55

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras de reparación del puente Pellegrini sobre el río Gualeguay, $ 853.276. Presentación propuestas: 23 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|8-Nº L-5.243-v.20|9|55

Licitación pública de las obras del camino de Caseros - Concepción del Uruguay, $ 1.515.589,60 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 22 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|8-Nº L-5.242-v.20|9|55

Licitación Pública de las obras del puente sobre la calle Blanco Encalada en progresiva 9286 del Ramal a Tigre - Acceso Norte a la Capital Federal, $ 1.462.657,50 Presentación propuestas: 16 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|8-Nº L.5.146-v.14|9|55

Licitación pública de las obras del camino de Sarmiento, Dean Funes, sección: Sarmiento-Avellaneda, $ 9.082.421,65. Presentación propuestas: 29 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta bajo, Capital Federal.

e.7|9-Nº L-5.412-v.27|9|55

Licitación pública de las obras del puente en la Avenida de Circunvalación de Rosario en progresiva 3896 y sobre la Ruta Nacional 34, $ 1.629.736,30. Presentación propuestas: 14 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|8-Nº L-5.083-v.13|9|55

Licitación Pública Nº 3.041, para la adquisición de placas metálicas para señales camineras, $ 1.000.000. Presentación propuestas: 15 de septiembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.1º|9-Nº L-5.312-v.14|9|5

Licitación pública Nº 3.045 para la adquisición de maderas varias, $ 30.195.—. Presentación propuestas: 13 de septiembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.6|9-Nº L.5.393 - v.12|9|55

Licitación Pública Nº 3.048, para la adquisición de carretillas de hierro y palas de buey, $ 500.000. Presentación propuestas: 23 de setiembre a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|9-Nº L-5.518-v.15|9|55

Licitación Pública Nº 3.047, para la adquisición de casillas rodantes habitación, $ 4.500.000. Presentación propuestas: 28 de septiembre a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|9-Nº L-5.519-v.22|9|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
Dirección Principal de Suministros

Llámase a Licitación Pública Número 2.864, hasta 23 de septiembre de 1955, 16 horas, provisión: Uniformes, camisas, guardapolvos, etc.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego $ 5.— m|n.

e.6|9-Nº L-5.396-v.12|9|55

Llámase a Licitación Pública Número 2.865, hasta 23 de septiembre de 1955, 17 horas, provisión: Cable de acero galvanizado.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.6|9-Nº L-5.397-v.12|9|55

Llámase a Licitación Pública Número 2.852, hasta 15 de septiembre de 1955, 16 horas, provisión: Maderas pino Brasil, curupay, viraró, lapacho, incienso, peteribí, virapitá, quina, quebracho, ibirapitá.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.—Pliego $ 15.— moneda nacional.

e.30|8-Nº L 5.215-v.12|9|55

Llámase a Licitación Pública Número 2.862, hasta 22 de septiembre de 1955, a las 16 horas, provisión: Mica pura.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego $ 5.— m|n.

e.6|9-Nº L-5.394-v.12|9|55

Llámase a Licitación Pública Número 2.863, hasta 22 de septiembre de 1955, 17 horas, provisión: Ferromanganeso.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego $ 10.— m|n.

e.6|9-Nº L-5.395-v.12|9|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública
Expte. 10.525/1955

Construcción sifón bajo Riachuelo, provisión agua 4 de Junio. 10/11/1955 a las 15. Depósito de garantía: pesos 49.626,51. Pliegos: Charcas 1840 y Administración 4 de Junio.

e.9|9-Nº L-5.517-v.29|9|55

Licitación Pública
Expediente 13.455|55

Electrobomba, tablero de baja tensión y medidor Venturi. 9|11|55 a las 15. Charcas 1840.

e.6|9-Nº L.5.391 - v.12|9|55

Licitación Pública
Expediente 7.411|55

Aparatos dosadores, indicador de nivel y equipo de acondicionamiento de agua coagulada. 8|11|55 a las 15. Charcas 1840.

e.6|9-Nº L.5.392 - v.12|9|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
E. N. T.

Licitaciones Públicas

G. 443: Arandelas, rondones, bulones, tirafondos, Ap. 29/9, 13 hs.; G. 444: Estopa de algodón, Ap. 29/9, 14 hs.; G. 445: Carburo de calcio, Ap. 30/9, 13 hs.; G. 446: Papel de imprimir Ap. 30/9, 14 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles de 12 a 17 hs., menos sábados.

e.9|9-Nº L-5.513-v.22|9|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA
E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas que se indican la provisión de los materiales que se mencionan:

Aperturas, 23|9|55. — Lic. Púb. Nº 64|C|20|86, 8 horas: Chapadur o similar. Pliego, $ 10.— Lic. Púb. Nº 63|C|5|57, 9 horas: Líquido secante p|pintura, disolvente p| esmaltes sintéticos y sacabarniz líquido. Pliego, $ 10.— Lic. Púb. Nº 62|C|46|193, 10 horas: Escritorios, mesas, sillas, sillones y armarios metálicos. Pliego, $ 10.— y planos, $ 5.— Lic. Púb. Nº 60|C|29|32, 11 horas: Arandelas y correas de cuero, cueros bruñidos, engrasados, vaqueta, en suela y p|tapicero; broches de hº p| correas y cera adhesiva. Pliego $ 10.—.

Aperturas, 27|9|55. — Lic. Púb. Nº 45|C|46|209, 8.30 horas: Papel sulfito, manifold, manila, cartulinas varias y papel obra. Pliego, $ 10.— Lic. Púb. Nº 66|C|69|51, 10 horas: Madera curupay, petiribí, cedro misionero o paraguayo, lapacho misionero o paraguayo en vigas, lapacho misionero o paraguayo en rollizos, lapacho aserrado varias medidas con alternativa en caña fístola, curupay, cuayabira, cedro aserrado varias medidas, madera quebracho blanco p|pisos vagones con alternativa caña fístola, curupay - urunday; varillas lapacho para alambrado alternativas en curupay, urunday y virapitá. Pliego, $ 30.— m|n. Lic. Púb. Nº 65|C|59|25, 11 horas: Cajas p|ejes motriz y acoplantes (de bronce), virotillos y tirantes de acero, barras de bronce redondas y exagonales p|loc. Pliego $ 10.— Planos, $ 5.— cada uno.

Los pliegos citados pueden retirarse del Depto. Suministros - Oficina de Licitaciones - Estación Fco. Lacroze, Capital, todos los días hábiles de 12 a 16.30 horas.

e.5|9-Nº L-5.370-v.19|9|55

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará el día y horas que se indican la provisión de los materiales que se mencionan:

Aperturas 13|9|55: Lic. Priv. Nº 161|20|48, 8.30 horas: Tejido alambre para chispero Loc. Celotex o similar. Lic. Pública Nº 61|C|8|447, 9. horas: Lámparas Casfilled v|tipos y lámparas linternas. Pliego $ 10.— Lic. Priv. Nº 160|10|13, 9 30 horas: Faroles p|barrera paso a nivel y p|señales. Lic. Pública Nº 59|C|46.232, 10 horas: Boletos de cartón sin impresión. Pliego $ 10.— Lic. Priv. Nº 162|11|40, 10.30 horas: Limas varios tipos. Lic. Púb. Nº 58|C.60|62, 11 horas: Centros ruedas de acero fdo. p|coches y vagones. Pliego $ 10.— Plano $ 20.— Espec. Téc. $ 5.—

Los pliegos citados pueden retirarse del Dto. Suministros, Oficina de Licitaciones Estación F. Lacroze, Capital, todos los días hábiles de 12 a 16.30 hs.

e.1º|9-Nº L-5.310-v.12|9|55

G.430: Pedregullo de granito, ap. 13|9. 14 hs. — F.5352: Barras de enganche, tornillos de ajustar, palos Staff, etc., ap. 20|9, 13 hs. — F.5353: Boguies para vagones, ap. 20|9, 14 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.31|8-Nº L-5.241-v.13|9|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.

Licitaciones Públicas
Aperturas en la Comisión Asesora de Compras - Buenos Aires

Nº 393 - 8.D.3 889/55: Hierro canaleta para cambio con punta estampada; 27/9/55, 15 horas.

Nº 394 - 8.D.3.958/55: Madera lapacho en vigas; 27/9/55, 16 horas.

Nº 397 - 8.D.3.965/55: Eslabones de hierro fundido, fogonero a cadena: 27/9/55, 17 horas.

Nº 395 - 5.A.5.253/55: Guía abrazadera caja eje para vagones; 29/9/55, 15 horas.

Nº 396 - 5.A. 5.157/55/F: Caja de eje completa para vagones: 29/9/55, 16 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.9|9-Nº L-5.514-v.26|9|55

LICITACIONES PUBLICAS
Aperturas en la Comisión Asesora de Compras Buenos Aires

Nº 389 — 25.V.105 — Confección vestuario invierno 1956; 20|9|56; 15 horas.

Nº 390 — 25.V.106 — Brin azul para ropa de fajina: 20|9|56; 16 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.26|8-Nº L.5.175-v.15|9|55

Licitaciones Públicas
Aperturas en la Comisión Asesora de Compras
Buenos Aires

Nº 391 — 8. D. 3.904 55: Cable electrolítico de 1|9 y 1|11 S. W. G. 660 Voltios. 22|9|55, 15 hs.

Nº 392 — 7. C. 2.505|55|F: Caño con enchufe y espiga (Para colocación de cables en pasos a nivel), 22 9 55, 16 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.1º|9-Nº L-5.311-v.21|9|55

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.

Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "aceros comunes".

Expte. M|55|169. Vence el día 21|9|55, a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.5|9-Nº L-5.371.v.16|9|55

Llámase a Licitación Pública 0.55|31., día 23|9|55, a las 14 horas. Cap. Fed., Talleres "17 de Octubre": Construcción pabellones sanitarios. Pliegos: Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.5|9-Nº L-5.382-v.16|9|55

Expte. M. 55|181

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: "Leña Calden o Algarrobo". Vence el día 22|9 55 a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal.

e.8|9-Nº L.5.482-v.21|9|55

Expte. M.55|172

Llámase a licitación pública para la reparación de vagones D.B. (Hopper). Vence el día 13|9|55, a las 14 horas.

Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Oficina de Muestras, Capital Federal. — La Administración General.

e.31|8-Nº L-5.240-v.13|9|55

Expediente M.55|173

Llámase a licitación pública para la fabricación de: "bases y soportes para señales. Vence el día 14|9|55, a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977. 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.1º|9-Nº L-5.309-v.14|9|55

Expte. M. 55|178

Llámase a licitación pública para la: reconstrucción de furgones para encomiendas. Vence el día 20|9|55, a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Oficina de Muestras, Capital.

e.7|9-Nº L-5.408-v.20|9|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
E. N. T.

Licitaciones Públicas - 29 setiembre 1955 12 hs.: Resortes para vehículos ferroviarios - O.C. 49|55 Ax. 3. — 30 setiembre 1955 - 14 hs.: Mangas de goma - O.C. 28|55 Ax. 3. — 3 octubre 1955 - 14 hs.: Acero Siemens Martin - O.C. 17|55 Ax. 11. — 3 octubre 1955 - 15 hs.: Tubos de acero sin costuras - O.C. 22|55 Ax. 11. — 3 octubre 1955 - 16 hs.: Caño de fibro cemento - O.C. 20|55 Ax. 10. — 4 octubre 1955 - 14 hs. — Batería plomo ácido - O.C. 52|55 Ax. 48. — 4 octubre 1955 - 15 hs.: Cojinetes a bolillas - O.C. 51|55 Ax. 8. — 5 octubre 1955 - 14 hs.: Acero perfil "U" - O.C. 3|55 Ax. 29 - 5 octubre 1955 - 15 hs.: Acero para stays - O.C. 17|55 Ax. 6. — 6 octubre 1955 - 14 hs.: Acero especial - O.C. 17|55 Ax. 5. — Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.2|9-Nº L-5.350-v.15|9|55

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 7.740/55, para la provisión de elemento filtrante del filtro de aceite. Apertura: 26 de septiembre de 1955 a las 12,05 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.9|9-Nº L-5.515-v.15|9|55

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 13.174|55: Postes de hormigón armado para la línea aérea de Trolebus. Apertura: 30|9|55, a las 12,10 horas. Valor del pliego $ 20.— m|n.

L. P. Nº 13.123|55: Reacondicionamiento de vías tranviarias. Apertura: 30|9|55, a las 12.15 horas. Pliegos sin cargo. Retiro de pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.8|9-Nº L.5.481-v.14|9|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 11.180|55

Llámase a licitación pública para la provisión de máq. cortadoras de césped, etcétera.

La apertura de las propuestas se reali-

zará el día 19 de septiembre de 1955 a las 15,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|9-Nº L-5.526-v.13|9|55

Expediente Nº 13.766|55

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas, corbatas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de septiembre de 1955 a las 15.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|9-Nº L-5.527-v.15|9|55

Expediente Nº 13.954|55

Llámase a licitación pública para la provisión de hidrato de aluminio.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de septiembre de 1955 a las las 15,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|9-Nº L-5.528-v.15|9|55

Expediente Nº 13.767|55

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, ambos, impermeables, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de septiembre de 1955 a las 16,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|9-Nº L-5.529-v.15|9|55

Expediente Nº 13.715|55

Llámase a licitación pública, para la construcción de pozos de hormigón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de septiembre de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|9-Nº L-5.387-v.12|9|55

Expediente Nº 13.722|55

Llámase a licitación pública, para la provisión de bombas centrífugas p|agua.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de septiembre de 1955, a las 15.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|9-Nº L-5.388-v.12|9|55

Expediente Nº 10.212|55

Llámase a licitación pública, para la provisión y colocación de alfombras, felpudos, etc. Casino de M. del Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de septiembre de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|9-Nº L-5.389-v.12|9|55

Expediente Nº 11.329|55

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de sumar y calcular.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de septiembre de 1955 a las 15.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L-5.238-v.12|9|55

Expediente Nº 13.748|55

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de sarga de lana.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de septiembre de 1955 a las 16.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L-5.239-v.12|9|55

Expediente Nº 13.627|55

Llámase a licitación pública, para la provisión de cartulina, cartón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de septiembre de 1955, a las 16.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|9-Nº L-5.490-v.12|9|55

Expediente Nº 13.734|55

Llámase a licitación pública, para la provisión de abrecartas de metal.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de septiembre de 1955, a las 15.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|9-Nº L-5.489-v.12|9|55

Expediente Nº 12.133|55

Llámase a licitación pública, para la provisión de formularios contínuos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de setiembre de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|9-Nº L-5.488-v.12|9|55

Expediente Nº 12.526|55

Llámase a licitación pública, para la provisión de uniformes, camisas, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de setiembre de 1955, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|9-Nº L-5.487-v.14|9|55

Expediente Nº 13.691|55

Llámase a licitación pública, para la provisión de papeles varios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de setiembre de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|9-Nº L-5.486-v.14|9|55

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 31 para la provisión de 7.400.000 sobres tipo americano para utilizarse en el año 1956.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 28|9|55, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle número 1268, 4º piso, Capital.

e.7|9-Nº L-5.500-v.20|9|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Públ. Nº 809, apertura 23 de setiembre del corriento año, 16 horas, "Adquisición cubiertas y cámaras p|automotores". Pliegos s|cargo División Suministros, Santa Fe 690, 2º piso, Capital. Depósito garantía: 1 % sobre total oferta. — Jefe Departamento Contaduría.

e.6|9-Nº L-5.400-v.12|9|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 209|55
Expte. Nº 128.754|055

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de setiembre de 1955, a las 12 horas, para adquisición de catorce (14) aparatos telefónicos a magneto de mesa; doce (12) aparatos telefónicos portátiles a pila, seis mil (6.000) aisladores de porcelana, seis mil (6.000) tirafondos cabeza cuadrada, seis mil (6.000) tornillos galvanizados y doscientos sesenta (260) rollos de alambre cincado liso.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.6|9-Nº L-5.398-v.12|9|55

Licitación Pública Nº 190
Expte. Nº 107.053|55

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de setiembre a las 12 horas, para la construcción de baños y waterclosst en el Depósito 198 de la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Pcia. Presidente Perón), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal, o bien en el citado Depósito, al precio de $ 30.— m|n.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta qe debe constituirse es de 977.— m|n. — El Director General.

e.6|9-Nº L-5.403-v.12|9|55

Licitación Pública Nº 204
Expediente Nº 90.062|55

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de septiembre, a las 12 horas, para la adquisición de dos (2) molinos tutbulares, un (1) desresinador, un (1) separador de caucho y bagazo un (1) molino a martillos, un filtro para alcohol y una (1) zaranda rotativa, con destino a la Sección Tecnología del Caucho sita en Dreyfus y Falucho, San Martín (Pcia. de Buenos Aires), dependientes de la Dirección General de Fomento Agrícola. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128) Capital Federal y en la citada Sección Tecnología. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.7|9-Nº L.5.416 - v.13|9|55

Expediente Nº 128.691|55
LICITACION PUBLICA Nº 202

Llámase a licitación pública, para el día 21 del mes de setiembre, a las 14 horas, para la construcción y colocación de cabinas y playas con barandas fijas sobre seis (6) chasis marca Chevrolet canadienses semi frontales, que se encuentran en la Estación Forestal de Castelar (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Estación.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e. 8|9-Nº L-5.474-v.14|9|55

Licitación Pública Nº 200
Expte. Nº 83.290|55

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de setiembre de 1955, a las 13 horas, para la provisión de cuatro equipos de riego por aspersión, tres (3) portátiles y uno (1) semifijo con destino a las Estaciones Experimentales de Tezanos Pinto (Pcia. de Entre Ríos), Manfredi (Pcia. de Córdoba), Oliveros (Pcia. de Santa Fe) y Pergamino (Pcia. de Buenos Aires), dependientes de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina 128) Capital Federal o bien en las citadas Estaciones Experimentales. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e.7|9-Nº L.5.417 - v.13|9|55

Ministerio de Industria

C. E. 65.585|55

Llámase a Licitación Pública DMN. Nº 15|55, para el día 30 de setiembre de 1955, a las 16.— horas, para la adquisición de limas de distintos tipos y medidas.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.2|9-Nº L-5.361-v.15|9|55

C. E. 66.686|55

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 16|55, para el día 7 de octubre de 1955, a las 16,30 horas, para la adquisición de madera de pino argentino, etc.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11.30 a 17,30 horas.

e.2|9-Nº L-5.360-v.15|9|55

GAS DEL ESTADO (E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para las contrataciones y adquisiciones que se cita:

Setiembre 10 a las 11 horas (Pliego Nº 3.157): Contratación de la mano de obra para la elaboración de placas de cinc con material a proveer por esta Empresa; Setiembre 22 a las 9 horas (Pliego Nº 3.158): Motores a nafta y diesel; Setiembre 23 a las 9 horas (Pliego Nº 3.159): Jeringas, baldes, pistolas y herramientas para engrase; Setiembre 23 a las 10 horas (Pliego Nº 3.160): Alambres y tejidos varios; Setiembre 24 a las 9 horas (Pliego Nº 3.161): Juntas para automotores varios; Setiembre 26 a las 10 horas (Pliego Nº 3.162): Resortes para motores varios; Setiembre 26 a las 9 horas (Pliego Nº 3.163): Aceiteras, alcuzas y lubricadores: Setiembre 27 a las 9 horas (Pliego Nº 3.164): Cadenas de transmisión y accesorios; Octubre 5 a las 9 horas (Pliego Nº 3.165): Desagote de pozos negros y extracción de basuras durante el año 1956.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado (E.N. D. E.).

e.6|9-Nº L-5.385-v.12|9|55

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

13|9|55. — Metales para fundición (1764) a las 8,30 hs.

13|9|55 — Empaquetaduras (1769) a las 10,30 hs.

13|9|55 — Material para cirugía (1825) a las 9,30 hs.

13|9|55 — Retenes aceite (1829) a las 11,30 hs.

14|9|55 — Empaquetaduras (1737) a las 9,30 hs.

14|9|55 — Reparación motores (1788) a las 12 hs.

14|9|55 — Empaquetaduras (1737) a las 9,30 hs.

14|9|55 — Provisión y lavado de toallas (1841) a las 10 hs.

15|9|55 — Tanques para sanitarios (1798) a las 10 hs.

15|9|55 — Papelería (1830) a las 10,30 hs.

15|9|55 — Fábrica de hielo (1832) a las 11,30 hs.

15|9|55 — Cubiertas (1898) a las 11 hs.

16|9|55 — Tejido de alambre (1817) a las 8,30 hs.

16|9|55 — Herramientas (1818) a las 10,30 hs.

16|9|55 — Uniformes (1828) a las 10 hs.

16|9|55 — Esqueleto madera (1842) a las 10 hs.

16|9|55 — Chapas (1874) a las 12 hs.

16|9|55 — Lámparas eléctricas (1876) a las 11,30 hs.

16|9|55 — Idem (1877) a las 11 hs.

17|9|55 — Repuestos para bombas (1822) a las 8,30 hs.

17|9|55 — Material para cirugía (1836) a las 10,30 hs.

17|9|55 — Jeeps (1847) a las 11 hs.

17|9|55 — Reparación motor Chrysler (1893) a las 9,30 hs.

19|9|55 — Muebles metálicos (1799) a las 8,30 hs.

19|9|55 — Muebles de madera (1831) a las 9,30 hs.

20|9|55 — Empaquetaduras (1820) a las 9,30 hs.

20|9|55 — Material para cirugía (1837) a las 10,30 hs.

e9|9-Nº L-5.526-v.13|9|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 265|55, para el día 19 de octubre de 1955, a las 12 horas, para la provisión y dirección del montaje de las compuertas metálicas y sus mecanismos de elevación, para el dique derivador de Villa Unión, sobre el Río Bermejo en la Provincia de La Rioja.

Consulta y retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas. Valor del pliego, $ 50.

e.5|9-Nº L-5.376-v.16|9|55

Llámase a licitación pública para el día 16 de septiembre de 1955, para la provisión de materiales a las horas que a continuación se detallan:

L. P. 263|55, a las 12 horas: Máquinas de escribir, de sumar, restar y calcular.

L. P. 264|55, a las 12,30 horas: Camionetas rastrojeros Diesel.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.5|9-Nº L-5.377-v.16|9|55

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 26 de setiembre de 1955:

L/P. 266/55, a las 12 horas: Hierro redondo para hormigón armado.

L/P. 267|55 a las 12.30 horas: Tractor montado sobre ruedas.

L/P. 268/55 a las 13 horas: Hierro perfil e hierros ángulos.

L/P. 269/55 a las 13,30 horas: Cámaras y cubiertas.

L/P. 270/55 a las 14 horas: Provisión y colocación de cortinas, confeccionadas en voile.

Día 27 de setiembre de 1955:

L/P. 271/55 a las 12 horas: Hierro redondo para hormigón armado.

L/P. 272/55 a las 12,30 horas: Motores para camioneta Ford, y motores G. M. G. y para camión Chevrolet.

L/P. 273/55 a las 13 horas: Carrozado de un chasis frontal "GM", modelo Leoncino.

L/P. 274/55 a las 13,30 horas: Alambres de acero y púas.

L/P. 275/55 a las 14 horas: Repuestos para motor Diesel Cumnis.

Día 28 de setiembre de 1955:

L/P. 276/55 a las 12 horas: Metal blanco antifricción y cinc en lingotes.

L/P. 277/55 a las 12,30 horas: Grillete de hierro galvanizado, guardacabos, grapas, poleas de hierro fundido, pernos de Hº Gº, tensores a tornillo.

L/P. 278/55 a las 13 horas: Postes de palmera, postes de madera de quina o similar y postes de eucaliptus.

L/P. 279/55 a las 13,30 horas: Campanillas, cinta aisladoras, interceptores, fusibles, interruptores, llaves de embutir, rosetas, fusibles y transformadores para campanillas.

L/P. 280/55 a las 14 horas: Empaquetaduras de amianto tipo Klingerit, grafitado, trensado y engrasado, con inserción de plomo, tipo Karnal y cáñamo peinado en filástica, junta metálica con inserción de amianto, anillos de acero para junta; corcho en plancha, goma en plancha. etc.

Día 29 de setiembre de 1955:

L/P. 281/55 a las 12 horas: Soda cáustica, entiincrustante tipo Glensol, cromato de sodio.

L/P. 282/55 a las 12,30 horas: Provisión y montaje de tanques para almacenar fuel-oil.

L/P. 283/55 a las 13 horas: Provisión de materiales para completar tableros de alta y baja tensión (reles, fusibles, seccionadores tripolares, amperímetros, conmutadores, llaves inversoras, cajas terminales, interruptores, cables de cobre aisladores, estaño para soldar, cajas metálicas.

L/P. 284/55 a las 13,30 horas: Repuestos para motor Nordberg, Worthington. Franco Tosi, San Giorgio.

L/P. 285/55 a las 14 horas: Repuestos para compresor Cardner Denver, Company, para motor Nordberg.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.8|9-Nº L-5.496-v.12|9|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS (E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública número 105/55, para la venta de rollizos de quebracho colorado aptos para elaborar tanino. Apertura: 26/9/55, a las 12 horas, simultánea en Av. R. S. Peña 1190, Capital y en el Obraje Los Tigres, Monte Quemado, Sgo. del Estero, pliegos en los mismos. — Ing. Luis Calliari, Administrador General.

e.8|9-Nº L-5.491-v.14|9|55

C. E. Nº 67.531|55

Llámase a licitaciones públicas: Día 15|9|55, Nº 102: Clavos para rieles, 12 horas; Nº 103: Rodamientos, 12,15 horas; Nº 110; Cámaras y cubiertas, 12,30 horas; Día 16|9|55, Nº 45: Placas para zaranda, 12 horas; Nº 48: Tanques intermediarios, 12.15 horas; Nº 72: Repuestos automotores, 12,30 horas; Día 19|9|55 Nº 20: Muebles para oficina, 12 horas; Nº 44: Cable eléctrico, 12,30 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, 14 a 17 horas.

e.6|9-Nº L-5.101-v.12|9|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 251-P. para la adquisición de cable de acero galvanizado de diversos tipos, de acuer-

do con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal y en la Delegación Rosario, calle Córdoba 1437.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de setiembre de 1955, a las 17 horas, en la Dependencia citada en primer término. — Buenos Aires, 9 de septiembre de 1955.

e.9|9-Nº L.5.521-v.15|9|55

Llámase a Licitación Pública Nº 234-P, para la adquisición de diversos repuestos para automotores, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de septiembre de 1955, a las 17 horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.7|9-Nº L.5.469-v.13|9|55

Llámase a Licitación Nº 208 P., para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales, para la construcción de tabiques en el galpón E. ex Unidad VI, Delegación Buenos Aires. Precio del pliego y planos $ 20.— m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 433, Capital Federal y en la Delegación Buenos Aires, sita en Ingº Huergo 1445, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 28 de setiembre del año en curso, a las 16 horas en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto y de los proponentes que concurran. Presupuesto oficial: $ 100.000.— m|n. depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, Ley 14.378. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.7|9-Nº L-5.439-v.13|9|55



PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional (Acuerdo General de Ministros, del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

---

FRIGORIFICO NACIONAL "JUAN PERON"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 21 de setiembre de 1955 a las 10,30 horas, para la provisión de: "Guantes, delantales y varios", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 7.643/55, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avenidas Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. Buenos Aires, setiembre de 1955.

e.8|9-Nº L-5.495-v.14|9|55

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 22 de setiembre de 1955 a las 10.30 horas, para la provisión de botas de goma y cuero, botines, zapatos y alpargatas, según pliegos agregados a la carpeta Nº 7.586|55, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, setiembre de 1955.

e.1º|9-Nº L.5.322-v.14|9|55

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 23 de setiembre de 1955 a las 10.30 horas, para la provisión de confecciones en general, según pliegos agregados a la carpeta Nº 7.738|55, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, setiembre de 1955.

e.1º|9-Nº L.5.323-v.14|9|55

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
Expediente Nº 77.339

Llámase a Licitación Pública Nº 68, el día 20 de septiembre de 1955, a las 15 horas, para la provisión de útiles de oficina.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 321.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.8|9-Nº L-5.483-v.14|9|55

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 3.669

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días a partir del 2 de setiembre de 1955, para la adquisición de papeles, cartulinas y sobres.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de setiembre de 1955 a las 16.30 horas, en la Gerencia de Administración. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 15.30 horas, de lunes a viernes. (BH. 77).

e.2|9-Nº L-5.347-v.22|9|55

Nota: Se hace saber que por error de imprenta el presente aviso se publicó incompleto los días 2 al 6|9|55.

Licitación Pública Nº 3.751

Llámase a licitación pública por el término de 15 (quince) días, a partir del 6 de septiembre de 1955, para la adquisición de máquinas de calcular y sumar eléctricas. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de septiembre de 1955 a las 16,30 horas en la Gerencia de Administración. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, 3º piso, de 12.30 a 15,30 horas, de lunes a viernes (B. H. 81).

El Gerente de Administración.

e.6|9-Nº L.5.399 - v.26|9|55

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la venta de 100 toneladas de papel de archivo, comprobantes y fórmulas en desuso. Apertura 15 de septiembre de 1955 en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital. (BN. 145).

e.8|9-Nº L-5.492-v.14|9|55

Llámase a licitación pública para la provisión de 6.500 archivadores de cartón. Apertura 16 de septiembre de 1955 a las 15 en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso local 219. (BN. 146).

e.9|9-Nº L.5.530-v.15|9|55

Llámase a licitación pública para trabajos de "Construcción de un blindaje para el local tesoro en nuestra sucursal El Zapallar (Pte. Perón)". Apertura día 23 de septiembre de 1955 a las 15 en la Gerencia de Administración. Documentación ($ 15.— cada juego) en la División Compras Bmé. Mitre 326, 2º piso, Capital Federal. (BN. 147).

e.8|9-Nº L-5.493-v.14|9|55

Llámase a licitación pública para la provisión de 78.000 kilos de pan francés tipo "felipe" y 148.375 litros de leche. Apertura día 12 de septiembre de 1955 a las quince, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital. (BN. 141).

e.8|9-Nº L-5.494-v.14|9|55

BANCO DE LA NACION ARGENTINA GERENCIA DEPARTAMENTAL TECNICA Y DE PROMOCION

Llámado a Licitación Nº 85, División Compras y Suministros.

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.400 ejemplares del libro "Reglamentación para Secretaría de Gerencia", Agencias y Sucursales. Apertura 13 de setiembre próximo a las 15 en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2do. piso, local 219. Buenos Aires, 6 de setiembre de 1955 (BN. 143).

e.6|9-Nº L-5.390-v.12|9|55

Llámase a licitación pública para la venta de 290.000 litros de vino en 3 lotes, producidos en Finca "La Rosa", Cafayate, Salta. Apertura: 22 de septiembre de 1955, a las 15, en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso. Pliegos en sucursales Salta, Cafayate y Tucumán y en la dirección mencionada. — (B.N. 139).

e.5|9-Nº L-5.267-v.16|9|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — **Capital Federal**

Licitación Pública Nº 687, para el día 22 de septiembre de 1955.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 687 - Hora 10,30: Adquisición de drogas, aparatos y elementos varios para laboratorio. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.00 m|n. — Precio del Pliego de Condiciones Especiales $ 5,00 m|nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas:

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, septiembre de 1955. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|9-Nº L-5.476-v.14|9|55

Dirección General de Fabricaciones Militares
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Cabildo 65 -División Ventas- T.E. 76-3630
Licitaciones Públicas

15|9|55; 1029; 11 horas, para la venta de máquinas automáticas para revisar pequeñas piezas, equipo de bombeo, bancada para rectificar, caños, chapas y piezas varias de hierro.

15|9|55; 1030; 11.30 horas, para la venta de aceite quemado, cápsulas de cobre y bronce, bolillas de acero, etc.

Por el pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial -División Ventas- Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 hs. — El Director General.

e.9|9-Nº L.5.516-v.15|9|55

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 568|55 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Instalación de Recaustificación de Soda" en la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 28 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. Piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: $ 10.000.— en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel - Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|9-Nº L-5.349-v.22|9|55

Licitación Pública Nº 564|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del Taller de Laminación, Primer Tramo", para la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 21 de setiembre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires. Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 40.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, 8 a 11 horas, como así en la Fábrica Militar mencionada. Presupuesto Oficial: m$n. 2.390.394.50. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, título o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.31|8-Nº L-5.294-v.20|9|55

Ministerio de Aeronáutica

FUERZA AEREA ARGENTINA I BRIGADA AEREA

Llámase a licitaciones públicas para el día 29 de septiembre de 1955, para las siguientes provisiones:

Licitación Pública Nº 3|56. — Verduras y frutas, durante el transcurso del año 1956, a las 9,30 horas.

Licitación Pública Nº 4|56. — Pan, durante el transcurso del año 1956, a las 10,00 horas.

Solicitar la documentación e informes a la División Contaduría (Sección Licitaciones) de la I Brigada Aérea, El Palomar (F.C.N.G.S.M.), todos los días (menos sábados) de 8,00 a 12,00 horas.

e.8|9-Nº L-5.479-v.21|9|55

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA IV BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Carne y subproductos, pan o galleta leche y derivados, verduras y fruta y víveres secos durante el año 1956: que se realizará en la siguiente forma:

Día 15 de setiembre de 1955: Carne y subproductos, a las 9 horas; pan o galleta, a las 10 horas; leche y derivados, a las 11 horas.

Día 16 de setiembre de 1955: Verduras y fruta, a las 9 horas; víveres secos, a las 10 horas. Pliego de condiciones en la División Contaduría de la IV Brigada Aérea, Los Tamarinos, Mendoza.

e.1º|9-Nº L.5.315-v.14|9|55

COMANDO EN JEFE F. A. A. III BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de septiembre del año 1955, para la provisión de los elementos que se detallan a continuación:

Nº 1|56 Carne, Subproductos y Pescado a las 9,30 horas. — Nº 2|56 Verduras y Frutas a las 10 horas. — Nº 3|56 Pan a las 10,30 horas. — Nº 4|56 Víveres Secos a las 11 horas. — A efectuarse en la III Brigada Aérea para cubrir necesidades de la misma durante el año 1956. — Los interesados en intervenir podrán consultar y obtener los Pliegos de Condiciones todos los días hábiles de 8 a 11 horas en la Sección Contaduría de la III Brigada Aérea (Reconquista Provincia de Santa Fe).

e.7|9-Nº L.5.414 - v.13|9|55

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General de Ayuda Social

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 26 de setiembre de 1955.

Licitación Pública Nº 2|55: Remodelación del frente: cierre de aberturas en losas de hormigón, pintura en general e instalaciones eléctricas y artefactos de iluminación en el edificio de Santa Fe Nº 1638, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 683.500. Precio Documentación Técnica: m$n. 70.— Vencimiento: 26 de setiembre de 1955 las 10 horas. Apertura y Pliegos: Dirección General de Ayuda Social de Aeronáutica (Departamento Administrativo), calle Talcahuano 1067, Capital Federal, de 7 a 13,30 horas. Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.29|8-Nº L.5.207-v.16|9|55

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a licitación pública para el día 29 de setiembre de 1955, para la provisión de los elementos que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 110|55, a las 9,00 horas. — Birretes, pantalones, buzos y capotes.

Licitación Pública Nº 111|55, a las 9,30 horas. — Zapatillas, borceguíes y zapatos.

Que se realizarán en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de cinco pesos moneda nacional ($ 5,00 m|n.).

e.8|9-Nº L-5.480-v.21|9|55

Llámase a Licitación Pública Nº 113|55, para la provisión de lienzos, a realizarse el día 16 de septiembre de 1955, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, dondo podrá obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Cinco pesos moneda nacional ($ 5.— m|n.).

e.7|9-Nº L.5.468 - v.13|9|55

Llámase a Licitación Pública Nº 114|55, para la provisión de Elementos de Vestuario y Equipo en general, a realizarse el día 16 de septiembre de 1955, a las 9,30 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrá obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Cinco pesos moneda nacional ($ 5.— m|n.).

e.7|9-Nº L.5.469 - v.13|9|55

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de septiembre de 1955, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 20|55 a las 10 horas: por la provisión de platillos para tiro con escopeta. — Licitación Pública número 80|55 a las 10,30 horas: por la provisión de repuestos para motores Pratt y Whitney. — Licitación Pública Nº 81|55 a las 11 horas: por la provisión de herramientas varias. — Las listas y efectos y pliegos general de condiciones, pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo) calle Tucumán 1438, 4º piso. — Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.7|9-Nº L.5.467 - v.13|9|55

HORARIO

CAJA, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31-0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-7738

FICHEROS (Informes):
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-0539

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 11.30 a 17 horas T. E. 32-7738

BIBLIOTECA:
de 11.30 a 18 horas